

Considerando ...

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación, su señoría, por ante mí, el actuario, dijo:

Se aprueba el convenio propuesto por el acreedor don José Matarranz Sanz, que ha hecho suyo la suspensión "Hemaform, Sociedad Anónima", y que aparece transcrito en el décimo resultando de este auto.

Publiquese esta resolución en el "Boletín Oficial del Estado" y en el "Boletín Oficial" de esta provincia, y en el tablón de anuncios de este Juzgado, librándose, al efecto, los oportunos despachos, que se entregarán al Procurador señor Ibáñez.

Lo mandó y firma el ilustrísimo señor don Angel Llamas Amestoy, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 10 de esta ciudad, doy fe.—Firmado, A. Llamas.—Ante mí, M. Telo.»

Y para que sirva de notificación a los acreedores de "Hemaform, S. A.", se expide la presente en Madrid a 28 de octubre de 1980.—El Secretario.—6.822-3.

\*

Don José Guelbenzu Romano, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 7 de esta capital,

Hago saber: Que en el expediente de suspensión de pagos del comerciante don Juan Alberto Torroba Lallana, propietario único de la firma comercial «Editorial Gráfica Torroba», con domicilio social en esta capital, calle de Arturo Soria, número 323, representado por el Procurador don Eduardo Jesús Sánchez Álvarez, se ha acordado, por auto de este día en tal expediente, que es el número 549-A-1979, sobreseer el mismo en virtud de no haberse presentado por el suspenso, dentro del plazo concedido, el correspondiente convenio con la adhesión de los acreedores conforme al artículo 19 de la Ley de Suspensión de Pagos de 26 de julio de 1922.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» se expide el presente en Madrid a 5 de noviembre de 1980.—El Magistrado-Juez, José Guelbenzu.—El Secretario, Antonio Zurita.—13.422-C.

## TOLEDO

Don José Abellán Murcia, Magistrado-Juez de Primera Instancia de la ciudad de Toledo y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número 78 de 1980, se siguen autos ejecutivos a instancias del Procurador don Ricardo Sánchez Calvo, en nombre de la Caja de Ahorros Provincial de Toledo, contra don Nicolás Martín Martín y su esposa doña Micaela Agudo de la Fuente, sobre reclamación de cantidad, en cuyos autos se sacan a pública subasta por primera vez y término de veinte días los siguientes bienes:

1.º Un solar en término municipal de Noez, en la calle Cuerva, número 31, con una superficie de 1.500 metros cuadrados, en el cual existe construida una vivienda en una sola planta de 130 metros cuadrados, y que consta de un salón, comedor, tres dormitorios, cocina, baño. Es la finca 2.007 del Registro de la Propiedad de Navahermosa. Valorada en la cantidad de dos millones seiscientos cincuenta mil pesetas.

2.º Un terreno seco al sitio de Caleira, con una superficie de una hectárea 21 áreas y 61 centiáreas, y que es la finca número 73 del polígono 2 del plano de concentración, y corresponde a la finca número 2.239 del Registro de la Propiedad de Navahermosa. Valorada en ciento veintiuna mil seiscientos diez pesetas.

3.º Tierras secas al sitio de El Cañete, con una superficie de 17 áreas, finca número 118 del polígono 2 del plano de concentración, y que corresponde a la finca número 2.369 del Registro de la Propiedad. Valorada en diecisiete mil pesetas.

4.º Una tierra seca al sitio de Las Lomas, con una superficie de una hectárea y 20 centiáreas, siendo la finca número 114 del polígono 1 del plano de concentración, que corresponde con la finca número 2.233 del Registro. Valorada en cien mil pesetas.

Las citadas fincas se encuentran ubicadas en término de Noez.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado el día 22 de diciembre próximo, a las once de su mañana.

Se previene a los licitadores que para poder tomar parte en dicha subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 del valor de las citadas fincas, que es el que ha quedado expresado; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Que no serán admisibles posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación de cada una de las citadas fincas.

Y por último, que la subasta se celebrará en dos lotes: Uno, constituido sobre el solar urbano, con la edificación construida de la calle de Cuerva, número 31, y otro, constituido por las tres fincas rústicas de secano, señaladas con los números segundo, tercero y cuarto.

Dado en Toledo a 4 de noviembre de 1980.—El Juez, José Abellán Murcia.—El Secretario, Juan de Vicente.—13.553-C.

## JUZGADOS DE DISTRITO

### PONFERRADA

Por la presente, y en virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito número 1 de los de esta ciudad, en juicio verbal de faltas número 856/80, por coacciones, contra Daniel Carabajo Asenjo, mayor de edad, vecino de esta ciudad, actualmente sin domicilio conocido en España, se cita al mismo para que el día 12 de diciembre próximo, a las diez y diez de sus horas, con las pruebas de que intente valerse, comparezca en la Audiencia de este Juzgado, sito en calle Queipo de Llano, número 3, para celebración del juicio que le promovió la inquilina de la finca de su propiedad, doña Felipa Fernández Fernández, apercibiéndole que, en otro caso, le parará el perjuicio legal.

Ponferrada, 14 de noviembre de 1980.—El Secretario.—17.078-E.

# V. Anuncios

## SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.197, titulado «Nave adosada al taller de montaje en la Maestranza Aérea de Madrid, aeródromo militar de Cuatro Vientos (primera fase)».*

Se convoca concurso-subasta urgente para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.197, titulado «Nave adosada al taller de montaje en la Maestranza Aérea de Madrid, aeródromo militar de Cuatro Vientos, (primera fase)», por un importe total máximo de 28.238.740 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de mani-

fiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Cuartel General del Ejército del Aire (plaza de la Moncloa, Madrid), todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

El plazo de ejecución de estas obras es dentro del presente ejercicio económico.

La clasificación de empresarios exigida para poder tomar parte en la licitación es grupo C, subgrupo 3, categoría E.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce (12) horas del día dos (2) de diciembre del corriente año, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán y, por tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, en el Cuartel General del Ejército del Aire (plaza de la Moncloa, Madrid), el día cinco (5) de diciembre del

año en curso, a las once horas treinta minutos (11,30).

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1980.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz Llanos.—7.358-A.

*Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.205, titulado «Construcción de un nuevo cuerpo de guardia de dos plantas en la Base Aérea de Getafe».*

Se convoca concurso-subasta urgente para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.205, titulado «Construcción de un nuevo cuerpo de guardia de dos plantas en la Base Aérea de Getafe, por un importe total máximo de 15.997.750 pesetas, incluidos

los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Cuartel General del Ejército del Aire —plaza de la Moncloa, Madrid—, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

El plazo de ejecución de estas obras es el de ocho meses.

La clasificación de empresarios para poder tomar parte en la licitación es grupo C, categoría D.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 2 de diciembre del corriente año, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, en el Cuartel General del Ejército del Aire —plaza de la Moncloa, Madrid—, el día cinco de diciembre del año en curso, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1980.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos.—7.359-A.

**Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversa maquinaria, con destino al Hospital Militar de la plaza. (Expediente número 4/80).**

Hasta las diez horas del día 17 de diciembre del presente año se reciben ofertas, en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de la plaza, segunda planta, para la adquisición por concurso público de diversa maquinaria, con destino al Hospital Militar de la plaza, por un importe de diez millones setecientos cuarenta y nueve mil ochocientos doce (10.749.812) pesetas, y cuyo detalle es el siguiente:

— Un lavadero completo de desinfección total, compuesto por una máquina lavadora automática, una centrifuga hidrodetractora, una máquina secadora rotativa, una caldera generadora de vapor, un descalcificador de agua, una chimenea para la caldera, un depósito de condensados, un autoclave para desinfección y sus instalaciones: 10.749.812 pesetas.

El citado concurso se celebrará el mismo día 17, a las once horas.

Pliego de bases y cuanta información se precise en la Secretaría de esta Junta, de nueve a trece horas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Valencia, 18 de noviembre de 1980.—7.356-A.

**Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversa maquinaria con destino al Hospital Militar de la plaza (expediente número 5/80).**

Hasta las diez horas del día 18 de diciembre del presente año se reciben ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de la plaza, segunda planta, para la adquisición por concurso público de diversa maquinaria con destino al Hospital Militar de la plaza, por un importe de cinco millones quinientos setenta y cinco mil setecien-

tas noventa y ocho (5.575.798) pesetas y cuyo detalle es el siguiente:

— Un incinerador de basuras completo, compuesto por: un horno incinerador, una chimenea, un depósito lavador de humos, una base para la chimenea, un equipo de combustión de dos quemadores y dos ventiladores, un cuadro de maniobras, un tanque depósito, sus instalaciones, desagüe y electricidad: 5.575.798 pesetas.

El citado concurso se celebrará el mismo día 18, a las once horas.

Pliego de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta, de nueve a trece horas.

El importe de los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Valencia, 18 de noviembre de 1980.—7.357-A.

**Resolución de la Yeguada Militar de Jerez por la que se anuncia subasta de cuatro caballos pura raza árabe.**

Debidamente autorizada por la Superioridad se procederá el próximo día 14 de diciembre, a las doce de la mañana, a la pública subasta del siguiente ganado selecto por sobrante de plantilla:

Cuatro caballos pura raza árabe.

La presente subasta tendrá lugar en el Segundo Depósito de Sementales de Jerez, sito en el Parque «González Hontoria».

El importe de la presente publicación será por cuenta del adjudicatario.

Jerez, 14 de noviembre de 1980.—El Capitán depositario, Sáez Revilla.—V.º B.º, el Coronel Jefe, Muñoz González.—7.249-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de gran reparación del Canal de San José, Km. 20 Hm. 875 a Km. 23 Hm. 850 (Zamora).**

El presupuesto de contrata asciende a veintinueve millones trescientas veinticinco mil cuatrocientas veintiocho (29.325.428) pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fecha prevista para la iniciación de las obras: A los quince días de su adjudicación definitiva.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero, Valladolid, calle Muro, número 5.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de diciembre de 1980 se admitirán en la Secretaría de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero, calle Muro, 5, Valladolid, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Duero el día 19 de diciembre de 1980, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos

### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Valladolid, 10 de noviembre de 1980.—El Delegado del Gobierno, Vicente Guilarte Zapatero.—7.262-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Alicante por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que a continuación se indican.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, Delegación Provincial de Alicante, ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan:

Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Alicante-Santa Felicitas.

Presupuesto de contrata: 29.965.828 pesetas.

Plazo: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría C.

Exposición de los proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en Alicante (avenida de Misonnave, 9).

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Delegación Provincial de Educación de Alicante.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación de Alicante (avenida de Misonnave, 9, hasta las trece horas).

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará cuatro días después de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación.

Alicante, 13 de noviembre de 1980.—El Delegado provincial, José Hernández Belando.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de la obra que a continuación se relaciona:  
Construcción de un Centro de ocho unidades de Preescolar en Campillos (Málaga).

*Presupuesto de contrata:* 15.590.831 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce (12) meses.

*Exposición de proyectos:* El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra de referencia podrá examinarse en la Delegación Provincial de Educación de Málaga, sita en avenida de la Aurora, sin número edificio administrativo de Servicios Múltiples en Málaga, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará al día siguiente en que se cumplan los veinte días hábiles de su publicación, a las trece (13) horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En la Delegación Provincial de Educación, avenida de la Aurora, sin número, Málaga.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A), proposición económica en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación al tercer día de finalizado el plazo de presentación de proposiciones, a las doce (12) horas, en la Delegación Provincial de Educación de Málaga.

Málaga, 7 de noviembre de 1980.—El Delegado provincial, Diego María Cola Palao.—7.254-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se indican.*

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan:

1. Ampliación de seis unidades de Preescolar y comedor-cocina en el Colegio Nacional de Lorca-La Tova.

*Presupuesto de contrata:* 12.848.631 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Siete meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, categoría C.

2. Construcción de Centro de EGB de ocho unidades en Beniel.

*Presupuesto de contrata:* 29.992.397 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, categoría D.

3. Construcción de Centro de EGB de ocho unidades en Ceuti.

*Presupuesto de contrata:* 29.805.251 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, categoría D.

*Preposición de proyectos:* Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la Unidad de Contratación de esta Delegación Provincial de Murcia, plaza de Fontes, número 2, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará al día siguiente en que se cumplan los veinte días hábiles de su publicación, a las trece horas, presentándose las mismas en el Registro General de esta Delegación de Murcia.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación al cuarto día siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios de las obras que se citan en el presente anuncio.

Murcia, 18 de noviembre de 1980.—La Delegada provincial, Josefina Alcayna Alarcón.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zamora por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública las obras que a continuación se indican:

1. Ampliación del Colegio Nacional «Obispo Nieto», de Zamora.

*Presupuesto de contrata:* 13.571.201 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

*Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

2. Nueva construcción de un Colegio Nacional de ocho unidades de EGB en Toro (Zamora).

*Presupuesto de contrata:* 27.076.576 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

*Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

3. Nueva construcción de un Colegio Nacional de ocho unidades de EGB en Benavente (Zamora).

*Presupuesto de contrata:* 27.076.576 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

*Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Delegación Provincial (avenida de Italia, 11, 4.º B), de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Delegación de Educación, Generalísimo, 37, Zamora. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación dentro de los cinco días siguientes a la finalización del plazo de presentación.

Zamora, 10 de noviembre de 1980.—El Delegado provincial, Virgilio Cacharro Pardo.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Construcción de un Pabellón Postal en la estación férrea de Palencia».*

*Objeto:* Contratación de las obras de «Construcción de un Pabellón Postal en la estación férrea de Palencia».

*Tipo de licitación:* 25.915.925 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinte meses.

*Fecha prevista de iniciación:* Se indica en el pliego de cláusulas.

*Proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etc.:* Podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Dirección General de Correos y Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones de Madrid), planta 7.ª, y en el edificio de Comunicaciones de Palencia, en horas de oficina.

*Garantía provisional:* Fianza de 518.318 pesetas.

*Clasificación exigida:* Grupo C, categoría 3.4 y 5.

*Modelo de proposición:* Se reseña en el pliego de cláusulas.

*Plazo y lugar de presentación:* Antes de las trece horas del día diecisiete de diciembre, en el Registro General, sito en las ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

*Documentos que se deben presentar:* Se reseñan en el pliego de cláusulas.

*Apertura de pliegos:* En el salón de actos (planta 4.ª) del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta.

Madrid, 21 de noviembre de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced.—7.360-A.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de redistribución y acondicionamiento en el conjunto residencial de Espinardo.**

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan presentarse a los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación, se anuncia concurso-subasta para ejecución de las obras de redistribución y acondicionamiento en el conjunto residencial de Espinardo, con arreglo a las siguientes bases:

I. **Objeto:** Ejecución obras de redistribución y acondicionamiento en el conjunto residencial de Espinardo (Murcia).

II. **Tipo de licitación:** A la baja, por 22.318.377 pesetas.

III. **Duración del contrato:** Deberá comenzarse en plazo de quince días desde la fecha del contrato y estar terminadas en dieciocho meses desde su iniciación.

IV. **Pagos:** Se efectuarán mediante certificaciones expedidas por Técnicos competentes y una vez aprobadas por el Presidente de la Corporación.

V. **Oficina donde puede examinarse el expediente:** Negociado de Contratación General de la Secretaría General.

VI. **Fianza provisional:** 308.183 pesetas.

VII. **Fianza definitiva:** En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

VIII. **Plicas:**

1. Se presentarán en el Negociado de Contratación General dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día de presentación. Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos pliegos cerrados, uno denominado «Referencias» y otro «Oferta económica».

2. La apertura de plicas de «Referencias» tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de plicas de «Oferta económica» de los licitadores admitidos será realizada dentro de los veinte días siguientes a la publicación de la relación de ofertantes admitidos en el «Boletín Oficial» de la provincia; efectuándose dicha apertura en el mismo lugar y a la misma hora que los sobres de «Referencias».

IX. **Consignación presupuestaria:** Las cantidades a satisfacer; en su caso, por la excelentísima Diputación serán con cargo al correspondiente crédito consignado en el presupuesto ordinario para 1980.

X. **Autorizaciones:** No se precisan.

XI. **Modelo de proposición:** Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación que acredite de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y del proyecto y pliegos de condiciones que rigen el concurso-subasta convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Murcia para contratación de las obras de redistribución y acondicionamiento en el conjunto residencial de Espinardo (Murcia), se compromete a ejecutar las mismas con estricta sujeción a los citados proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

XII. La licitación queda condicionada a que no se produzcan reclamaciones contra el pliego de condiciones por el que se rige esta contratación.

Murcia, 7 de noviembre de 1980.—El Presidente, Carlos Collado Mena.—7.131-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un polideportivo cubierto.**

El Ayuntamiento Pleno de esta villa ha acordado la contratación de las obras de construcción de un polideportivo cubierto mediante la tramitación del correspondiente expediente de concurso-subasta, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas aprobados al efecto, y por el presente se anuncia la convocatoria para tomar parte en el mismo, a cuya finalidad se hace constar:

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación de las obras de construcción de un polideportivo cubierto de esta villa según el proyecto técnico aprobado por la Corporación Municipal. El tipo de licitación se fija en setenta y siete millones novecientos ocho mil tres pesetas con sesenta y cuatro céntimos (77.908.003,64 pesetas).

**Plazo de realización:** Ocho meses a partir del día siguiente en que se cumplan los diez días de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Oficina donde están de manifiesto los documentos:** La Secretaría de esta Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas, los días hábiles.

**Garantías:** Para poder tomar parte en el concurso-subasta es necesario que todo licitador preste garantía provisional por un importe de ochocientos cuarenta y seis mil ochenta pesetas (846.080 pesetas), y la definitiva, por un importe del 2,22 por 100 del precio de adjudicación definitiva.

Las fianzas provisional y definitiva se constituirán en algunas de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, siendo admisible el aval bancario como medio de garantía para constituir la fianza definitiva de los contratistas.

**Plazo de presentación de proposiciones y apertura de plicas:** Las proposiciones, redactadas con sujeción al modelo que se inserta al final del presente, se presentarán en dos pliegos cerrados, uno con la subtitulación de «Referencias» y el otro con la de «Oferta económica», dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las catorce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

La proposición económica irá reintegrada con póliza del Estado de 25 pesetas y el sello municipal con arreglo a la ordenanza fiscal correspondiente, en cuantía de 375 pesetas.

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso-subasta se incluirá en un tercer sobre abierto, y será la siguiente:

a) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional en la cuantía establecida.

b) Declaración jurada del licitador en la que se haga constar bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad.

c) Documento nacional de identidad del licitador, vigente.

d) Recibo de alta en el Impuesto Industrial.

e) Justificante de hallarse al corriente en sus obligaciones de Seguridad Social y de accidentes de trabajo respecto a sus operarios.

f) Carné de Empresa con responsabilidad o certificación que acredite la posesión o vigencia del mismo.

g) Los poderes y documentos acreditativos de personalidad, caso de concurrir alguna Sociedad, se acompañarán a la proposición, debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación o persona autorizada a costa del licitador.

El acto de celebración de este concurso-subasta tendrá lugar a las trece horas

del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de las plicas, en la Casa Consistorial y ante la Mesa legalmente constituida, y comprenderá, de conformidad a las normas del artículo 39 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, dos periodos de actuación; en el primero se examinarán los pliegos de referencias, que pasarán posteriormente a informe de los servicios técnicos correspondientes; el segundo periodo se ajustará a las normas de subasta y apertura de plicas de la oferta económica.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, provisto del documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., en su propio nombre (o en el de la Sociedad que represente en su caso), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso-subasta, así como del proyecto técnico correspondiente de las obras de construcción de un polideportivo cubierto, se compromete a ejecutar las mismas por el precio de ..... pesetas (en letra), aceptando íntegramente las condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Aranda de Duero, 19 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.271-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cercedilla (Madrid) por la que se anuncia subasta pública de las obras de redes de saneamiento y distribución de aguas del barrio de Los Prados.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 269, de fecha 13 de noviembre actual, publica anuncio para la contratación, mediante subasta pública, de las obras de redes de saneamiento y distribución de aguas del barrio de Los Prados, de Cercedilla, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º **Clase:** Subasta pública.

2.º **Tipo de licitación:** 7.814.819 pesetas.

3.º **Periodo de ejecución:** Cinco meses.

4.º **Pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionada con la subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, de nueve a catorce treinta horas.

5.º **Garantía provisional:** 125.000 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** 5 por 100 del precio de adjudicación de la subasta.

7.º **Modelo de proposición:** Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y con sellos municipales y de la MUMPAL, según Ordenanza, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., natural de ....., vecino de ....., con domicilio en la calle o plaza de ....., de profesión....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., según acredita con poder ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número, de fecha ..... para la contratación mediante pública subasta de la obra de redes de saneamiento y distribución de agua en el barrio de Los Prados, de Cercedilla, hace constar que:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, que exigen las disposiciones vigentes, expedido en .....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de garantía provisional para participar en esta subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta, que manifiesta conocer, así como los proyectos técnicos correspondientes.

(Fecha y firma del proponente y dirigido al señor Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Cercedilla).

8.º *Presentación de plicas:* En el Registro General del Ayuntamiento, hasta las catorce horas del día 5 de diciembre de 1980.

9.º *Apertura de plicas:* En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día 6 de diciembre de 1980.

Cercedilla, 17 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.362-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Estepa (Sevilla) por la que se expone al público el pliego de condiciones y, simultáneamente, se anuncia la subasta para contratar con carácter urgente obras de construcción de Centro Subcomarcal de Salud.*

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno se han declarado de urgencia las obras de construcción de un Centro Subcomarcal de Salud en esta ciudad, y cumplidos los trámites establecidos por el artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia subasta para la ejecución de dichas obras, conforme a las siguientes condiciones:

1. *Tipo de licitación:* 32.037.158 pesetas, a la baja.

2. *Garantía provisional:* 385.372 pesetas.

3. *Garantía definitiva:* La que resulte de aplicar al precio del remate el porcentaje máximo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.  
5. *Condiciones de los ofertantes:* Estar en posesión del documento de calificación empresarial (DCE) establecido por Real Decreto 3008/1978 y clasificados en el grupo C), categoría e), en el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía.

6. *Forma y pago:* Con cargo a subvención que para estas obras ha sido concedida por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

7. *Apertura de plicas:* El día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, en la Casa Ayuntamiento, a las doce horas y ante la Mesa constituida al efecto.

8. *Plazos:*

Exposición del pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en la Secretaría Municipal, durante un plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones, las cuales serán resueltas por la misma Corporación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio-convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y ajustadas al modelo que al final se indica y reintegradas conforme a Ley. No obstante, al ser simultáneos la exposición del pliego de condiciones y el anuncio de subasta, se aplazará la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., según acredita con poder notarial expedido en ..... ante el Notario don ....., que acompaña), enterado de la subasta convocada por el

Ayuntamiento de Estepa (Sevilla) y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de ..... de ..... de 1980, considerándose en plena capacidad jurídica y de obrar, y enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en su totalidad, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de un Centro Subcomarcal de Salud en dicha ciudad por el precio de ..... pesetas (en letra).

A tal efecto, acompaña documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional en la cuantía fijada en la convocatoria, y hace constar:

a) Que no se encuentra comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con la Administración Local, a que se refiere el Reglamento de 9 de enero de 1953.

b) Que está en posesión del D. C. E. establecido por Real Decreto 3008/1978, de 28 de octubre, expedido por la Delegación de Industria de ..... en ....., y del certificado de clasificación de Empresas, acreditativo de estarlo en el grupo c), subgrupo e).

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento en Estepa a 13 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.359-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de redacción de proyecto y construcción de las obras del bloque número 10 (depuradora de Valdebebas).*

*Objeto:* Concurso de redacción de proyecto y construcción de las obras del bloque número 10 (depuradora de Valdebebas).

*Tipo:* Es libre, debiendo ser ofertado por los licitadores.

*Plazos:* De ejecución, veinticuatro meses; de garantía, un año.

*Pagos:* Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención.

*Garantías:* Provisional, 5.000.000 de pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, una vez fijado el presupuesto de adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ..... (o en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del DNI número ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de redacción de proyecto y construcción de las obras del bloque número 10 (depuradora de Valdebebas), del Plan de Saneamiento Integral de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por los precios unitarios anexos, lo que supone un presupuesto de contrata total de ..... pesetas, según la documentación que se acompaña.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los cuatro meses siguientes al día en que apareza este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* Hasta que se conozca el importe y condiciones del contrato, según la oferta seleccionada, no se procederá a la contratación del crédito preciso, a la

fiscalización del gasto correspondiente y a su aprobación.

Madrid, 17 de noviembre de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.361-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la contratación de obras mediante subasta pública.*

*Objeto:* Alumbrado público en plaza de Santa Cruz y pavimentación y ajardinamiento de la misma.

*Tipo de licitación:* 11.166.858 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Presentación de plicas y examen de documentos del proyecto:* En el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado» (última inserción), de diez a trece horas.

*Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación de las mismas, en una de las Salas de la Casa Consistorial.

*Garantías:* Conforme al artículo 72 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Provisional: 236.822 pesetas.

Definitiva: Conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los Presupuestos Municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta, se entiende convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la primera apertura, abriéndose las plicas de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de 25 pesetas, sello municipal de 100 pesetas, y de Mutualidad de 10 pesetas, y será introducido en sobre cerrado).

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., y a efectos de notificaciones en la ciudad de Valladolid, calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el día ..... de ..... de 19....., en nombre propio o en representación de ..... (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras de ..... con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización por el precio de ..... pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

La licitación se aplazará, si fuera necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones aprobados por el Pleno Municipal en sesión de 17 de octubre de 1980, que quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el que podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas contenidas en aquellos pliegos.

Valladolid, 22 de octubre de 1980.—El Alcalde accidental, José C. Nalda García.—7.370-A.